

Tienen universidades privadas programas para cuidar el medio ambiente

Arman campus 'verdes'

► Refuerzan separación de basura e impulsan planes de reciclaje en el Tec y la Ibero

Pilar Gutiérrez

Los campus de la Universidad Iberoamericana y el Tec de Monterrey de Santa Fe se han pintado de verde.

Desde hace aproximadamente un año, través del desarrollo de programas de sustentabilidad y administración de recursos, en ambos planteles el cuidado del medio ambiente se ha convertido en una prioridad.

En el Tec de Monterrey campus Santa Fe, reforzó hace un año la separación de la basura que produce, de manera más específica.

Para ello, sustituyeron los contenedores orgánicos e inorgánicos, por otros de división terciaria, en papel, plástico y aluminio, informó Oscar Yáñez, coordinador de Conservación

y Jardinería.

"Ahorita sólo tenemos 30, porque si son más caros, pero estamos esperando adquirir más, porque vale la pena, duran más tiempo, es una inversión", explicó Yáñez.

Además, el Tec Santa Fe adquirió una máquina compresora para formar pacas con las botellas de plástico o las latas de aluminio y entregarlas a empresas especializadas en la recolección de esos residuos.

Con respecto a desechos líquidos, desde hace dos años iniciaron el rescate de la planta de tratamiento de aguas que se encuentra en el plantel y, aunque todavía no tiene el nivel de calidad adecuado para el riego de toda la institución, Yáñez confió en que se alcanzará esa meta.

En la UIA tiene el programa Campus Verde, con el cual buscan una gestión ambiental en todas sus áreas, como lo explicó Dulce Ramos, coordinadora del Programa de Medio Ambiente.

"La idea no es sólo cuidar los residuos y cómo los separamos y entregamos, sino que desde adentro, en todas las áreas se cree una gestión integral ambiental", comentó Ramos.

Con 34 páginas de diagnóstico y plan de acción, Campus Verde tiene como misión principal impactar en el entorno ecológico, económico y social, y contribuir a mejorar la calidad de vida de su comunidad.

Este proyecto está dividido en 10 líneas de acción que abarcan: agua, compras, edificios, energía y cambio climático, espacios abiertos, protección civil, residuos, servicio de alimentos, transporte y estacionamientos, y educación ambiental.

Por ejemplo, en materia de desechos, Campus Verde incluye la separación de los materiales, que actualmente lleva a cabo a través de contenedores divididos en orgánicos e inorgánicos, y otros más específicos, para papel, cartón y aluminio.

Estos residuos son trasladados a una bodega, en donde se almacenan de manera separada, y son entregados así al camión recolector de la Delegación Álvaro Obregón.

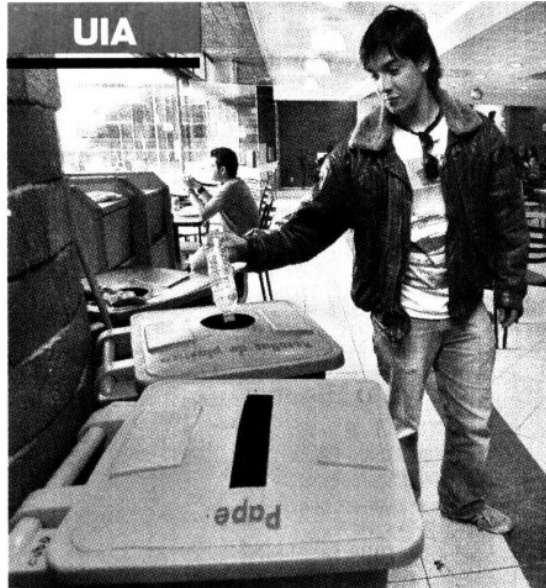
Como medidas a futuro, el proyecto incluye, entre otros puntos, evaluar la posibilidad de implementar un manejo integral de residuos peligrosos, como los que se producen en los laboratorios, o bien, la viabilidad de hacer composta con todos los residuos orgánicos del plantel.





Mirtha Hernández

> La planta de composta trabaja materiales que son usado para nutrir los pastos del vivero, que luego es colocado en lugares como la cancha del estadio de CU.



Fernando Ortega

> Tienen contenedores para residuos orgánicos e inorgánicos, y otros para papel, cartón y aluminio.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



Fernando Ortega

> Con una máquina forman pacas con botellas o latas de aluminio para entregarlas a empresas especializadas.

ABC de la separación

Clasificaciones establecida en las normas del DF:

RESIDUOS ORGÁNICOS:

- > de jardinería y los provenientes de poda de árboles y áreas verdes.
- > los provenientes de la preparación y consumo de alimentos.
- > los susceptibles de ser utilizados como insumo en la producción de composta.

RESIDUOS INORGÁNICOS:

- > Vidrio, papel, cartón, plásticos.
- > Aluminio y otros metales

no peligrosos y laminados de materiales reciclables.

- > Cerámicas
- > Artículos de oficina y utensilios de cocina
- > Equipos eléctricos y electrónicos
- > Ropa y textiles
- > Sanitarios y pañales desechables
- > Otros no considerados como de manejo especial

Fuente: Reglamento de la Ley de Residuos Sólidos del DF